

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

9726 Orden EDU/1515/2009, de 5 de junio, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de asesores técnicos en el exterior por funcionarios docentes convocado por Orden ESD/3459/2008, de 24 de noviembre.

Por Orden ESD/3459/2008 de 24 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 2 de diciembre), se convocó concurso público de méritos para la provisión de puestos vacantes de asesores técnicos en el exterior por funcionarios docentes, y por Resolución de 16 de abril de 2009 (Boletín Oficial del Estado del 25), se aprobaron las listas definitivas de admitidos y excluidos, las puntuaciones definitivas de la fase general y los idiomas definitivamente acreditados y se convocó para la realización de la fase específica.

Realizada la fase específica y concluido el proceso de selección, la Comisión de Selección, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 1 de la base octava de la Orden de convocatoria, ha procedido a remitir a esta Subsecretaría la propuesta de resolución del concurso, conteniendo la relación de candidatos que han resultado adscritos a los puestos adjudicados con indicación de las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos.

Cumplidos todos los trámites y requisitos previstos en la Orden de convocatoria.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Ordenar la exposición a partir del día 15 de junio de 2009, en el Servicio de Información del Ministerio de Educación, en las Direcciones Provinciales del Departamento en Ceuta y Melilla, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la página web de este Ministerio www.educación.es (reseña: oposiciones y concursos-vida laboral), de la lista de candidatos que han realizado la fase específica prevista en la base sexta B) de la Orden de convocatoria, con indicación de las puntuaciones obtenidas en cada parte de esta fase y la total alcanzada en el concurso de méritos.

Segundo.—Adscribir temporalmente, de acuerdo con la base octava de la Orden de convocatoria, a los profesores relacionados en el anexo I a la presente Orden a los puestos y por los períodos que se especifican, con indicación así mismo de los puestos convocados que no han sido adjudicados.

Los profesores que han resultado adscritos deben realizar un curso de formación que tendrá lugar los días 9 y 10 de julio de 2009 en la sede del Ministerio de Educación, Subdirección General de Cooperación Internacional.—Pº del Prado nº 28, Salón de Actos de la planta baja, que dará comienzo a las 9.00 horas.

Tercero.—La adscripción de Asesores Técnicos dependientes de las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas quedará condicionada a la autorización del centro directivo autonómico correspondiente.

Estos profesores deberán remitir a la Habilitación Central del Ministerio de Educación, a los efectos de ser incluidos en la nómina de personal en el extranjero, la liquidación de haberes que le será expedida por su Administración educativa de origen.

Cuarto.—Los profesores a que se refiere esta Orden tomarán posesión en sus destinos ante el órgano competente, que remitirá las certificaciones de toma de posesión, con carácter de urgencia, a la Subdirección General de Personal —Área Docente—, a los efectos de formalizar el documento de inscripción de la toma de posesión en el Registro Central de Personal.

A estos Asesores Técnicos les será de aplicación el régimen económico y de dedicación contenidos en la base undécima y duodécima de la Orden de convocatoria.

Quinto.—La documentación presentada por los participantes podrá ser retirada durante el mes de octubre de 2009. A tal efecto podrán acudir personalmente o delegar en otra persona, debidamente autorizada, siempre que no se haya interpuesto recurso por el propio interesado o terceros que pudieran afectarle. Si la documentación no se retirase en el plazo señalado, se entenderá que el participante renuncia a su recuperación, decayendo, por tanto, en su derecho a ello.

Sexto.—Esta Orden es definitiva en la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 5 de junio de 2009.—El Ministro de Educación, P.D. (Orden EDU/1262/2009, de 14 de mayo), la Subsecretaria de Educación, Mercedes López Revilla.

ANEXO I
Orden ESD/3459/2008, de 24 de noviembre de 2008 (B.O.E. de 2 de diciembre) por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de Asesores Técnicos

Relación final de seleccionados y vacantes obtenidas
11.-Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y de Escuelas Oficiales de Idiomas

CÓDIGO	PAÍS	LOCALIDAD	CENTRO DE DESTINO	D.N.I	CUERPO	ESPECIALIDAD	Nº PLAZAS	PERIODO DE ADSCRIPCIÓN
60900073804	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	WASHINGTON	CONSEJERIA DE EDUCACION ESTADOS UNIDOS	52232870	0592	INGLES	7	01/09/2009 - 31/08/2010
20.420	SANCHEZ SALMERON, ANA ISABEL			7972268	0592	INGLES		01/09/2009 - 31/08/2010
17.100	OUTES JIMENEZ, ROSARIO			11070832	0590	INGLES		01/09/2009 - 31/08/2010
15.380	LLANEZA VILLANUEVA, JOSE AURELIO			35080800	0590	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		01/09/2009 - 31/08/2010
15.330	VITRIA MARCA, ALBERT			34248765	0511	INGLES		01/09/2009 - 31/08/2010
15.110	FERNANDEZ SANTAS, Mª CARMEN			35297650	0590	INGLES		01/09/2009 - 31/08/2010
15.090	COLLAZO FERNANDEZ, MANUEL			810842	0592	INGLES		01/09/2009 - 31/08/2010
15.070	GONZALEZ ABAD, EVA							
60900085804	FRANCIA	PARIS	CONSEJERIA DE EDUCACION EN FRANCIA	37282426	0590	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2	01/09/2009 - 31/08/2010
17.130	PEDROL GIMENEZ, JAIME			9700003	0590	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		01/09/2009 - 31/08/2010
14.850	RODRIGUEZ FERNANDEZ, Mª ENEDINA							
60900103604	MARRUECOS	RABAT	CONSEJERIA DE EDUCACION EN MARRUECOS	34786331	0590	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	3	01/09/2009 - 31/08/2010
14.970	SANCHEZ MAQUEZ, ANGEL			9394170	0590	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		01/09/2009 - 31/08/2010
14.820	ALONSO FERNANDEZ, ANA MARIA			5620834	0590	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		01/09/2009 - 31/08/2010
13.760	ARROYO GARCIA CERVIGON, FRANCISCO							
60900115604	PORTUGAL	LISBOA	CONSEJERIA DE EDUCACION EN PORTUGAL	6997042	0590	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1	01/09/2009 - 31/08/2010
15.730	BARRIGA RUBIO, JUAN							
60900127604	REINO UNIDO	LONDRES	CONSEJERIA DE EDUCACION EN REINO UNIDO	7548984	0592	INGLES	2	01/09/2009 - 31/08/2010
16.390	MORENO ARTESERO, JOSE JOAQUIN			24336887	0590	INGLES		01/09/2009 - 31/08/2010
16.600	PINILLA PADILLA, Mª DEL CARMEN							
60900152804	BRASIL	BRASILIA	CONSEJERIA DE EDUCACION EN BRASIL	3433838	0590	FRANCES	2	01/09/2009 - 31/08/2011
12.650	ALBERTO DIEZ, MARIA CRISTINA			44446378	0592	PORTUGUES		01/09/2009 - 31/08/2010
12.360	GARCIA CALVIÑO, JUAN MANUEL							
60900218804	HOLANDA	AMSTERDAM	ASESORIA TECNICA EN HOLANDA-DEP.BELGICA	8983042	0592	INGLES	1	01/09/2009 - 31/08/2010
16.340	TELADA CARRASCO, EVA Mª							
60900401804	POLONIA	VARSOVIA	CONSEJERIA DE EDUCACION EN POLONIA	13754381	0592	INGLES	1	01/09/2009 - 31/08/2010
16.260	GOMEZ GONZALEZ, M.CARMEN							
60900449804	CHINA	BEIJING	CONSEJERIA DE EDUCACION EN CHINA	50402836	0511	INGLES	1	01/09/2009 - 31/08/2011
18.720	MARTINEZ CONDE, ROSA MARIA							
60901069804	AUSTRIA	VIENA	ASESORIA EN VIENA	42000523	0512	ALEMAN	1	01/09/2009 - 31/08/2010
12.310	LALINDE JUERS, JORGE							

Relación de vacantes que han quedado desiertas
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y de Escuelas Oficiales de Idiomas

CÓDIGO Puntuación	PAÍS	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CENTRO DE DESTINO	D.N.I.	CUERPO ESPECIALIDAD	PERIODO DE ADSCRIPCIÓN	Nº PLAZAS
60900103804	MARRUECOS *****	VACANTE DESIERTA *****	RABAT	CONSEJERIA DE EDUCACION EN MARRUECOS		ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS / LENGUA CASTELLANA Y		1
60900139804	SUIZA *****	VACANTE DESIERTA *****	BERNA	CONSEJERIA DE EDUCACION EN SUIZA-AREA ALEMANICA		GEOGRAFIA E HISTORIA / LENGUA CASTELLANA Y LITE		1
60900162804	BRASIL *****	VACANTE DESIERTA *****	BRASILIA	CONSEJERIA DE EDUCACION EN BRASIL		ALEMAN / ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS / FRANCES / ING		1